

# Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.949.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 13 de Octubre de 1932

## Informaciones comentadas

### VARIOS ROGUES EN MAURITANIA

Por DIONISIO PEREZ

Un telegrama de Agadir, dirigido a «Le Quotidien de Paris», transmite informes de nuestro Cabo Juby asegurando que se están reuniendo importantes núcleos de sabandios belicosos de las regiones este y sur de nuestra extensa posesión de Río de Oro. La ofensiva de estos exaltados patriotas, que luchan sin duda por la independencia de su tierra natal, no parece emprenderse ahora solamente contra Francia, dominadora del Sur de Marruecos, del interior del Sahara y de su costa, desde el sur de nuestro Río de Oro hasta el Senegal, zona esta última a la que ha dado el retumbante nombre romántico de Mauritania. El rogué guerrillero que congregaba los nómadas atraídos de la lince entre Marruecos y el Desierto, llamado Mohamed Hamadi, se propone agredir también los fortines que rodean la posición española de Cabo Juby.

Otras noticias, llegadas del Desierto hasta las autoridades españolas y francesas, aseguran que otro cabecilla, rodeado su nombre de una aureola de terror y estragos y crueldad y repetida varias veces en los periódicos de Europa, Mohamed ben Hanun, se encuentra en Zud o Diuf—esto es, en territorio español, no insumiso, sino impositivo—preparando un nuevo asalto a los destacamentos franceses. Finalmente otro caudillo, llamado El Jalli, refula gentes en el Draa para guerrear contra la dominación europea. Parece que toda esta morisma, pobrísimas, sin otra riqueza que sus rebaños de carneros degenerados que lleva a vender en los zocos del sur marroquí por mísero precio, no pudiera disponer de armamento. Sin embargo, un contrabando inexplicable e inverosímil la provee de fusiles modernos y de municiones abundantes.

Un reguero de sangre mancha ya los arenales del desierto mauritano. El lector no habrá olvidado, sin duda, que el 18 del pasado Agosto, el sagaz y osado Hamed el Hamadi, que ahora amenaza nuestro Cabo Juby, había llegado hasta las cercanías de Nuafcho y había sorprendido a una columna volante formada por doscientos tiradores franceses y armada con doce ametralladoras. Murieron en la refriega el teniente francés que mandaba la fuerza, tres suboficiales y más de cincuenta soldados. El teniente era nieto del general MacMahon, primer presidente de la actual República; contaba treinta años y había hecho campañas en el Rif y en Senegal... Se explica, considerando este suceso la ira con que muchos periódicos franceses acusaron a España de no imponer su autoridad en los territorios de Sijila, que le fueron atribuidos en el Tratado franco-español-marroquí de 1900, y a la vez, de negar testarudamente a Francia el derecho de perseguir a sus agresores pasadas nuestras fronteras... La reclamación parece un poco retórica y formalista. Las tales fronteras no existen en la realidad. Cuando en 1900, se hizo aquel inicuo Tratado, que fue como un desfiladero bordado de zarzales en los que España, oveja cándida, dejó prendidos los mejores vellos de su derecho, se trazó en un mapa una línea quebrada que dejaba fuera de la posesión española las ricas salinas de Idjil y la bahía del Lebré, prodigiosa en pesca. Y he aquí un territorio de mil kilómetros de longitud por quinientos de ancho, tan desconocido que hace dos años produjo asombro en el mundo el descubrimiento hecho por el explorador Vieuchange de una ciudad sagrada y misteriosa llamada Smaza.

Entre esta frontera hipotética y el mar, cruzan cada semana los aviones que van de Tolosa de Francia a Dakar conduciendo correspondencia para América del Sur. Y sin pedir permiso a España, sin pagar tributos, numerosas caravanas atraviesan nuestro territorio, camino de la lince francesa, para embarcar en Puerto Esteban cauchos, sal, dátiles, plumas de avestruz, pieles y cueros y proveerse en aquel mercado francés importador de armas y pólvora, arroz, maíz, té, azúcar, bujías, miel, tejidos, ferretería, etc. En cambio todo el comercio español con nuestro territorio durante el año 1931, quedó reducido a comprar quinientos quintales de dátiles, que valían menos de mil pesetas, y a enviar harinas, y otros víveres y bebidas para sus-

tento de la guarnición, por poco más de veintitrés mil pesetas.

En estas circunstancias, cómo no atender desde España, desde nuestra prensa singularmente, a las campañas que hacen los diarios y revistas colonistas de Francia y de Marruecos? Ciertamente que el martingolaje francés en la vecina Mauritania es ya demasiado largo. En 1913, en 1923, en 1924, en 1925, en 1931 y en 1932 grupos de nómadas levantisos han asaltado puestos militares franceses o sorprendido columnas en exploración y han matado numerosos oficiales y soldados y han saqueado los depósitos de mercancías. Otras veces, han sido hechos prisioneros aviadores en forzoso aterrizamiento y ha habido que rescatarlos pagando un precio, como en los tiempos del corso y la esclavitud. Y siempre se formula la misma acusación contra España, culpándola de servir Río de Oro de refugio acogedor de las hordas agresoras.

Estos pasados días un periódico de Rabat, ante los augurios de nuevas agresiones que llegan del sur marroquí, inicia una campaña propagandista la idea de que Francia se encargue o posea de Río de Oro a cambio de renunciar en favor de España, sus derechos sobre Tánger y su intervención en la capital del Estrecho. Parece, según informaciones posteriores, que en la Metrópoli no encuentra buena acogida esta iniciativa. En cambio, se afirma el deseo de obtener de España el reconocimiento del derecho de persecución, no sólo en Río de Oro, sino en Idjil, harto más breve y amparado.

¿Qué mudanza ha habido entre la hora en que se llegó con Francia al Convenio de 1900 y las realidades actuales? Se ha creado un hecho nuevo, que nuestros gobernantes deberían considerar atentamente. En 1900 Río de Oro, no era nada para Francia, como no fuera el estorbo y el peligro que representa toda tierra estéril. Para nosotros, un poco teóricamente y hasta sofisticadamente, y un poco con el afán, que comenzaba a estar en moda, de dar a todas las soluciones políticas apariencias de técnica, la posesión de Río de Oro e Idjil representaba la cobertura estratégica en el Continente africano de nuestras Islas Canarias. Y España aceptó el papel ingrato de declararse dueña de aquel arenal inhóspito y montar allí una solitaria guarnición.

Han pasado treinta años y la condición natural de Río de Oro se ha mudado. Aquella «nada» de 1900, se ha trocado en un camino; en una vía esencial de la vida francesa; en una arteria de su expansión en África Occidental y en América del Sur. Es la ruta de los aviones que van al Senegal, a Guinea y al Congo, que da al puerto de Dakar la categoría de núcleo mundial y que sirve de lazo con el Brasil, Uruguay, la Argentina y Chile. Y se habla ya, como de un problema venosísimo, del riesgo que representaría para Francia la posible interrupción de su paso por esa ruta en un conflicto armado.

Así, el príncipe de Rabat iniciador de una revisión del Convenio franco-español-marroquí de 1900 no dice ningún disparate cuando afirma que Río de Oro bien puede trocarse por una discutida y compartida soberanía de Tánger. ¿A un escritor español le es lícito formular juicio, cuando nuestros gobernantes callan o afectan ignorar, el planteamiento del dilema? Responda cada cual a su gusto.

(Prohibida la reproducción.)

### Crónica militar

#### Sexta división

Se han presentado:  
Don Jesús Loma, capitán de Seguritar; don Tomás José Ramírez, teniente de Seguritar.

### CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria número 4.—BURGOS.

## La vida en Rusia

### El enigma de la agricultura soviética

Hace próximamente un año, todos los mercados agrícolas del Mundo, recibieron una conmoción violenta, ante la proposición del Gobierno soviético, que ofrecía a Europa, inmensas cantidades de trigo a precios tan irrisorios, que ningún país podía sentirse competidor.

Al mismo tiempo el Gobierno de la U. R. S. S., recomendaba a sus agentes en el extranjero, la inyección de una copiosa propaganda, en la que entre otras cosas se afirmaba, que la cosecha para 1932 representaría una cantidad tres veces superior, debido a la colectivización de la tierra, iniciada en Enero de 1932.

Los comunicados oficiales precisaban que la superficie sembrada en otoño de 1930 alcanzaba 39 millones de hectáreas y que en la misma época de 1931, sería aumentada en 4 millones y medio de hectáreas. El Gobierno Central indicaba al mismo tiempo, que esta cantidad iría aumentando proporcionalmente durante los años venideros. Este aumento sería proporcionado por los métodos agrícolas modernísimos implantados en U. R. S. S. y no tenía otra finalidad, que constituir un «stock» de trigo tan enorme, que permitiese a los Soviets continuar el dumping hasta la conquista definitiva de los mercados extranjeros, o hasta conseguir su completa destrucción.

Ante esta amenaza furibunda, los negociantes del mundo, iniciaron una viva campaña por lo antibolchevique, los unos procurando estrechar las relaciones con una fuerza tan amenazante y los otros defendiéndose con leyes de protección o por el «boycott» a las mercancías soviéticas.

En verdad estas medidas carecían de fundamento. La situación agrícola de Europa, no exigía decisiones tan extremas como las que en ese momento se adoptaron. El famoso «dumping» soviético, una vez analizado, no era sino el anuncio del fracaso definitivo de esa maravillosa vista de fuegos artificiales que en su esencia es el Plan quinquenal; al menos en su aspecto agrícola.

Este «dumping» tenía como finalidad, influir a los Gobiernos de Europa, para conseguir los créditos que se son necesarios a la U. R. S. S. para su existencia.

Véanse las pruebas. El Gobierno de Moscú, se ha visto precisado en Noviembre último, a cesar la colectivización de la tierra, toda vez que los resultados fueron desastrosos. El Abril, permite la libre venta de productos agrícolas, que hace sólo diez años constituía el más grave de los delitos. Y hace unos días proclamó que la propiedad de las comunidades agrarias es sagrada» desvirtuando así una de las bases más firmes de sus doctrinas.

Y no olvidemos, que esas cantidades enormes de trigo, ofrecidas para la exportación, no eran los resultados de una cosecha abundante, sino cantidades arrebatadas a las masas familiares, sin más objeto que la propaganda absurda del Plan quinquenal.

La «Pravda» de Moscú, en su número del 5 del corriente, publica las cifras preliminares de la cosecha de este año; la siega sólo se ha efectuado sobre 17.655.000 de hectáreas, o sea el 30 por 100 de la totalidad. Y agrega el mismo periódico de Moscú, que un tercio de la cantidad recolectada, debe darse como perdido, debido a la negligencia de los trabajadores.

Y las previsiones para el año próximo, no pueden ser más trágicas. El mismo periódico informa que la siega sólo se ha efectuado sobre una cuarta parte de la superficie prevista por el plan.

Tal es la situación económica de la U. R. S. S., presentada por ellos mismos, al segundo año de la colectivización, cuarto del Plan Quinquenal y XV de la existencia del régimen.

Ya vemos por estos datos oficiales como el famoso «dumping» soviético, no puede representar ninguna amenaza para los pueblos agrícolas.

OFINOR

### GOBIERNO CIVIL

#### Huelga en las obras del ferrocarril directo

Nos ha dicho el señor gobernador que hoy se ha declarado en huelga 41 obreros que trabajan en el trozo de Babadón, del ferrocarril Madrid-Burgos y 200 del trozo de Gumiel de Izán.

Se fundan los obreros en que el contratista no accede a sus pretensiones de aumento de salario.

Las noticias recibidas de la guardia civil de Lerma y Oquillas dicen que la huelga se desarrolla pacíficamente.

#### Gratitud de ministro de Marina

Ayer recibió el gobernador el telegrama siguiente del ministro de Marina: «A mi llegada a ésta le envío con un saludo mi agradecimiento por sus atenciones.—G. RAL.»

#### Prueba V. el coñac Argudo

## COMUNICADO

En la información del Gobierno civil, publicada ayer en este periódico, al hablar del banquete popular ofrecido a S. E. el Presidente de la República Española, se pone en boca de los señores Sabadell unas palabras, de las que parece deducirse que su fracaso en el servicio del mismo es debido, en parte, a personas que no le prestan la colaboración que él esperaba, y como no se indica quienes pudieran ser esas personas, la Patronal de Hoteles, Restaurants, Cafés, Bares y Similares se ve precisada a declarar públicamente, en la más elemental defensa de sus asociados, que los referidos señores Sabadell a ningún compañero pidieron colaboración (pues únicamente a dos pidieron material que les fué inmediatamente facilitado), siendo por el contrario públicos su vanagloria y alarde de la facilidad que para ellos suponía tal empresa.

Saben muy bien los señores Sabadell que a cuantos hoteles se han dirigido les dieron toda clase de facilidades, poniéndoles a su disposición cálculos y detalles que otros compañeros habían hecho y haciéndoles reflexiones para hacerles resaltar y comprender el trabajo y dificultad que la empresa tenía.

Conste, pues, claramente, que la falta de ayuda de la que los señores Sabadell se quejan no puede referirse, en modo alguno, a sus compañeros de negocios, de quienes han recibido defensas y atenciones que no han sabido apreciar ni agradecer y quienes son los primeros en lamentar su fracaso y las consecuencias de todo orden que han llevado y llevarán aparejadas.

El presidente accidental, Gregorio Martínez.—El secretario, Gerardo de Mateo.

### A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO DE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## Instrucción Pública

#### Sobre el Calendario Escolar

La «Gaceta», publica la siguiente disposición de la Dirección General de primera Enseñanza:

«El Consejo Nacional de Cultura estima conveniente la existencia de un calendario escolar que inspire y complete la labor cotidiana del Maestro con sugerencias dignas de su tarea educadora. Y advierte, además, que el Consejo, que para poder dictaminar acerca de las obras que con ese propósito se presenten, necesita conocer una Memoria sobre la orientación general del Calendario, los modelos tipográficos del mismo, y al menos cien hojas completamente redactadas.

Aceptado dicho dictamen por orden ministerial de 15 de Agosto y en cumplimiento de la misma.

Esta Dirección general abre un concurso para la presentación de proyectos del calendario escolar, cuya misión pedagógica sea la que se especifica en aquella resolución con arreglo a las siguientes condiciones:

Los modelos de calendario escolar tanto en su formato tipográfico como en las particularidades de edición y precio explicados en una Memoria, así como los originales escritos a máquina de las hojas correspondientes a cien días elegidos al azar entre los trescientos sesenta y cinco del año, serán presentados en el Consejo Nacional de Cultura en el plazo de cuarenta días, a partir de la inserción de este concurso en la «Gaceta».

El calendario que fuera elegido por el Ministerio privo informe del Consejo Nacional de Cultura, será incluido en el índice de libros cuya adquisición como material de enseñanza se ha de recomendar al Magisterio y en cuyo trabajo de selección de obras se ocupa actualmente dicho organismo consultivo.

#### Las prácticas de enseñanza en las Escuelas Normales

La «Gaceta» publica la siguiente orden de Instrucción Pública sobre las prácticas de la enseñanza en las Escuelas Normales:

1.º Las prácticas de los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio que sigan el plan de 1914 han de realizarse sin excepción en escuelas nacionales, quedando anuladas cuantas concesiones se hubiesen hecho con anterioridad para practicar en Colegios particulares de cualquier clase que sean.

2.º Los inspectores de Primera Enseñanza vigilarán especialmente la realización de estas prácticas en las escuelas nacionales de su zona, comprobando la efectividad de las mismas y visitando sólo aquellas certificaciones expedidas por maestros nacionales que acrediten una labor eficaz y asidua del normalista en la escuela donde haya practicado; y

3.º Que solamente dentro del improrrogable plazo, que expirará el día 31 del corriente, las Escuelas Normales admitirán la inscripción de alumnos que deseen efectuarlas, indicando la escuela nacional donde las desean realizar, y así los inspectores puedan visitarlas a estos efectos y extender la certificación, quedando anulada la inscripción respecto a la cual no se hayan cumplido estos requisitos.

## EL 11 DE SEPTIEMBRE

### Una mala jornada

Por Adolfo de Marsillach

El día 11 de Septiembre de 1714 después de heroica y porfiada defensa, cayó Barcelona a las tropas de Felipe V. Los heroicos directores de aquella jornada sangrienta fueron Villarreal y Moragues. Rafael Casanova, alcalde de la ciudad, no hizo más que salir a la muralla de la que tuvo que retirarse inmediatamente por herida leve de bala en una pierna. Sin embargo, Casanova tiene en Barcelona, una estatua muy teatral, y no la tienen de ningún modo Villarreal ni Moragues, por la razón de que el primero era gallego y el segundo valenciano. Se quiso que el héroe fuera catalán y a falta de otro con mejores títulos se eligió a Casanova.

Así se escribió en la historia de Cataluña una página tan ingrata para Villarreal y Moragues como carente de toda verdad. Ya puestos a falsificar los hechos, se dice y se sostiene que Casanova luchó por las libertades de Cataluña. Tampoco esto es verdad. No podía luchar por estas libertades toda vez que nadie las amenazaba. La pérdida vino después. Vencedor Felipe V, castigó a Cataluña con la abolición de sus fueros. La guerra de principios del siglo XVIII no fué una guerra de libertades ni de independencia. Fué una guerra dinástica en la que Cataluña luchó por los pretendidos derechos del Archiduque Carlos de Austria a la corona de España. Esta guerra, por dinástica y por luchar Cataluña por la Casa de Austria, representante entonces de la reacción en Europa, un catalanista tan ilustre como Gabriel Alomar, la ha calificada de vergonzosa para los catalanes.

Pero los patriotas catalanes, teme que teme, en que la guerra fué de libertades y teme que teme en que Casanova fué el héroe de la jornada. Necesitaban un mito y ya lo tienen.

Al pie de este mito, perpetuado en bronce y piedra en lugar céntrico de la ciudad, desde hace un cuarto de siglo todos los años el día 11 de Septiembre, los catalanistas conmemoran la rendición de Barcelona. Antes, apenas nadie sabía quién era Casanova. Por la teatralidad de su estatua, el vulgo creía que se trataba de un cómico y muchos, de Enrique Borrás.

Necesitaba de un héroe para sus menestres nacionalistas, los catalanistas «descubrieron» al pueblo a Casanova y quisieron justificar el motivo de su descubrimiento. Al insignificante Casanova, muerto oscuramente en San Baudilio del Llobregat, se le presentó como el rayo de la guerra, pereciendo heroicamente en la muralla. La patria no ha podido sostenerse y ya ahora todos reconocen que Casanova fué héroe y no muerto de bala española. Pero el mito queda y sirve para expansiones separatistas. Todos los 11 de Septiembre llevan coronas ante la estatua, se dan voces subversivas, y hasta el año 1923 se repartieron pelos.

Este año, que el 11 de Septiembre ha coincidido con la aprobación del Estatuto y no tener ya nada que ventar, el agradecimiento, el reconocimiento y la tan caareada concordia, aconsejaban a los catalanistas abstenerse de manifestaciones que podrían despejar a España, por su hostilidad a la nación española y desmentir las protestas de españolismo hechas por sus diputados en el Congreso al discutirse el Estatuto. Pero ha ocurrido todo lo contrario. Las coronas con que se cubrió el monumento fueron a miles y durante veinticuatro horas, sin quietar ninguna, miles de ciudadanos estuvieron cantando al pie del monumento el canto rencoreso de los Segadores, actuando más que nunca la estrofa: «¡Ben cap de bals!». También se oyeron y no pocos, gritos de: «¡Visca Catalunya llure!», «¡Visca Catalunya independent!», que eran aplaudidos por la multitud. Menos mal, que no se oyeron, como otros años, voces de «¡Mori Espanya!». Esto hemos ganado.

Las banderas eran catalanas y catalanes los lazos de las coronas. Por excepción, se depositaban algunas coronas con lazos catalanes y españoles. Cuando esto ocurría, los compañeros del melencuño Gassols arrancaban los emblemas tricolores y la ofensa a España era aplaudida. Una bandera tricolor fué silbada y tuvo que retirarse.

Si yo en algún momento hubiese dudado de que el catalanismo es esencialmente separatista, el domingo, día 11, hubiese salido de dudas. Al pie de la estatua de Casanova hubieran tenido que estar los Azaña, los Pelegrín, los Jiménez Asúa, los Marañón, los Granados y cuantos han defendido o votado el Estatuto, a fin de que se les cayese la venda de los ojos, y perdieran la ilusión que tan cara ya a costar a España y a la propia Cataluña, de que con el Estatuto se ha liquidado el problema catalán y que, en adelante, Cataluña vivirá estrechamente unida al resto de España.

El tiempo les ha de convencer de lo contrario.

caban los emblemas tricolores y la ofensa a España era aplaudida. Una bandera tricolor fué silbada y tuvo que retirarse.

Si yo en algún momento hubiese dudado de que el catalanismo es esencialmente separatista, el domingo, día 11, hubiese salido de dudas.

Al pie de la estatua de Casanova hubieran tenido que estar los Azaña, los Pelegrín, los Jiménez Asúa, los Marañón, los Granados y cuantos han defendido o votado el Estatuto, a fin de que se les cayese la venda de los ojos, y perdieran la ilusión que tan cara ya a costar a España y a la propia Cataluña, de que con el Estatuto se ha liquidado el problema catalán y que, en adelante, Cataluña vivirá estrechamente unida al resto de España.

El tiempo les ha de convencer de lo contrario.

## Notas de la Alcaldía

### El concurso de escaparates

Esta mañana se han reunido en el despacho de la Alcaldía los miembros que componen el Jurado que había de fallar el concurso de escaparates abierto con motivo del reciente viaje a nuestra ciudad de S. E. el Presidente de la República.

El Jurado, atendiendo al exquisito gusto demostrado y al interés con que han rivalizado los comerciantes e industriales de los distintos ramos ha acordado conceder además de los premios anunciados otro de igual cantidad y categoría que el primero y cinco menciones honoríficas, siendo la clasificación la siguiente:

PREMIOS

De honor, 100 pesetas, a la señora viuda de don Abelardo Alonso.

Otro ídem, de 100, a doña Avelina Izquierdo.

Segundo premio, de 50 pesetas, a don Domiciano Rodríguez.

Tercero, de 25 pesetas, a los señores Hijos de don Cayo Martínez (El Barato).

### MENCIONES HONORIFICAS

A la señora viuda de Ruiz de la Peña (El Paraíso), don José Ruiz, Hijo de Juan Campo, don Angel Díez de las Fuentes y don Manuel Munguía.

La Alcaldía se complace en expresar las más rendidas gracias al Comercio en general, por el entusiasmo con que ha secundado su iniciativa con tan lisonjero éxito.

### A los tenedores de trigo

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 15 de Septiembre último, se recuerda a los tenedores de trigo de este término municipal, que están obligados sin excepción ni excusa alguna a presentarse antes del día 20 del actual, por sí o por medio de delegado, representante o mandatario, en la Sección de Abastos de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, una declaración jurada, por duplicado, de las cantidades de dicho cereal que obren en su poder a cuyo efecto se facilitará en la indicada Sección los impresos necesarios.

La falta de presentación de las referidas declaraciones, o falsamiento o inexactitud que en las mismas se adviertan o comprueben, serán castigadas en la forma que previene el artículo 7.º de la mencionada disposición.

Burgos 10 de Octubre de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas cada una, dos mujeres por mostrar a otra en el paseo del Espolón; con 5, ocho muchachos, por lanzar piedras y castañas, sobre la ventana de una casa de la calle de Calatravas, rompiendo cuatro cristales de la misma, otro por la misma falta, en la calle de Avellanos; otro por hacer aguas menores, en la calle de la Calera; y con 2 cada uno, el conductor de un auto, por circular con exceso de velocidad y el conductor de un carro, por dejarle abandonado, en la calle de la Palma.

### Presentaciones

Julio Nicanor López González, deberá presentarse en la Sección de Quintas de la Secretaría Municipal, de nueve a una, para enterarle de un asunto que le interesa.

Se hace saber a los individuos que han sido sorteados el 9 del actual, pertenecientes a los alistamientos formados en este término municipal, que se presenten en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal, de nueve a una, para enterarle de un asunto que les interesa.

## Edición de las ocho de la noche

DEPORTES El precio del pan y de la harina

El campeonato provincial de Fútbol El Miranda derrota al Caraba y se coloca a la cabeza de la clasificación

Ayer tarde, en el Campo Laserna, se celebró el partido de fútbol anunciado entre los equipos D. Mirandés y Deportivo Caraba...

El tiempo, metido en lluvias, hizo que el campo presentara malísimo aspecto, lo que trajo como consecuencia que durante todo el partido el fútbol desarrollado fuera de escasa calidad...

El Caraba estuvo ayer desconcertado por falta de alguno de sus valores más importantes, anduvo a la deriva, especialmente en la primera parte...

Table with 6 columns: J, G, P, E, F, C, P. Rows for D. Mirandés, D. Caraba, Intendencia, Caballería, 30 de Línea, Burgos F.C.

Las iniciales que figurarán a la cabeza de la lista de puntuación, significan, por el orden en que se hallan colocadas, lo siguiente: partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, goles a favor, id. en contra, y puntos obtenidos.

Burgos hace 30 años Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 13 de Octubre de 1902

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en terrenos de esta capital la inauguración de las obras del ferrocarril Bilbao-Burgos-Aladrid.

La colonia Aragonesa honró ayer dignamente a su gloriosa patrona con solemnes funciones que tuvieron lugar en la Catedral.

Academia para señoritas Calle de la Paloma, 56 2. Preparación y repaso de asignaturas del Magisterio y Bachillerato

TEATRO PRINCIPAL. Temporada de CINE SONORO BUTACA DE PATIO: UNA PESETA GENERAL: 40 CENTIMOS

LA ISLA PELIGROSA Hoy y mañana, En DOS JORNADAS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID. Legasca, 28. Telef. 56.217

CAZADORES CONSEGUIREIS DAR FLEXIBILIDAD E IMPERMEABILIDAD A VUESTRO CALZADO CON LA POPULAR «OURALINE»

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL CINCO HERIDOS

Anoche, alrededor de las once, en la carretera de Santander, término municipal de Quintanilla Vivar, ocurrió un accidente de automóvil, en el que fallecieron cinco heridos.

Por la tarde, ayer, como día festivo, se reunieron cinco amigos llamados Valentín Arnaiz Alonso, de 21 años, Emiliano Nieto Gómez, de 22; Clemente Moreno Lozano, de 21; Tomás Fernández Camacho, de 24; y Julián Torres Gil, de 23.

Después de tomar café, se dirigieron a Villimar, y para ello utilizaron un taxi, dirigiéndose al mencionado pueblo, donde pasaron un ratito regresando a la capital.

Ya arribados, acudieron juntos al salón de baile «Enterpe», donde permanecieron hasta las once de la noche, en que de uno de ellos partió la rueda de la izquierda en el automóvil hasta la noche, con el fin de regresar a la capital y retirarse a sus respectivos domicilios.

Al llegar a las inmediaciones de Quintanilla Vivar, sin que se sepan las causas, el automóvil se desvió de la carretera, yendo a chocar contra un árbol.

El choque fue muy violento, y a consecuencia de él todos los ocupantes del vehículo resultaron heridos, quedando aquel casi destruido.

Valentín, Emiliano y Clemente quedaron en tierra, sin sentido, y Tomás, que también era chauffeur, y Julián, que conducía el coche accidentado, por lo ocurrido, fueron desafortunados, sin que se supiera a dónde se dirigieron.

A las once y cuarto, aproximadamente, al pasar por el lugar del suceso la camioneta S-5030, que llevaba paseado el ba ocupado por Alberto Tregayo y Generoso Sáez, vecinos de Santander y Suances, respectivamente, y al ver éstos a tres personas en el suelo, detuvieron el vehículo y les acompañaron en él, trayéndoles a Burgos.

A las once y media ingresaron en la Casa de Socorro y el médico don Odorico Mata, secundado por el practicante don Andrés Morquecho, comenzó a reconocer a los lesionados, asistiendoles convenientemente, auxiliados por los practicantes don Remigio Hernando y don Francisco Martínez, que se personaron en dicho centro benéfico al tener conocimiento del suceso.

En la Casa de Socorro se personaron el gobernador civil señor Vega, alcalde de la ciudad y otras personas, y al poco tiempo también a dió el juez de instrucción en cargos, don Alfonso Andrada, y el oficial señor Barabar, que comenzaron a instruir las oportunas diligencias.

Inmediatamente salieron en coches fuerzas de Seguridad y Asalto y agentes de vigilancia, con el fin de proceder a la busca de los individuos desaparecidos al ocurrir el accidente, y realizaron pesquisas que resultaron inútiles.

En la Casa de Socorro se abrió a las tres heridas que trajeron en la camioneta, las siguientes lesiones: A Valentín cinco heridas contusas, con magullamiento de tejidos en la región parietal derecha; tres heridas incisas en la región frontal; otra que secciona el ala de la nariz, lado derecho, otra en el labio superior, otra en la parte lateral del cuello; otra, a

desgarro, con pérdida de substancia, en el tercio inferior del muslo derecho, abarcando hasta la rodilla; luxación del pie derecho y múltiples erosiones y contusiones en la pierna derecha.

A Emiliano una herida inciso-contusa, de unos seis centímetros de extensión, situada en la región temporal derecha; contusión en el hemitórax izquierdo, parte anterior, y erosiones en ambas manos.

Y a Clemente, varias heridas situadas en diferentes partes del cuerpo y magullamiento general.

A la una de la madrugada se personó en la Casa de Socorro uno de los que desapareció, al ocurrir el accidente, Tomás Fernández, y también se le asistió, apreciándosele contusiones y erosiones en la pierna izquierda y erosiones en ambas manos.

Las lesiones de los tres primeros fueron calificadas de pronóstico reservado, y a Valentín y a Clemente se les condujo al Hospital provincial, pasando los otros dos a sus respectivos domicilios.

A las nueve y cuarto de la mañana, acudió a la Casa de Socorro el chauffeur que conducía el vehículo accidentado, Julián Torres, que tenía en el traje que vestía numerosas manchas de barro y presentaba también heridas.

El mismo personal facultativo de dicho Centro, le curó convenientemente, apreciándose una herida contusa en la región supratroclear, de unos seis centímetros, dos heridas en la región frontal y una contusa en el globo ocular izquierdo, de pronóstico reservado.

Por orden del juez de instrucción se le llevó al Hospital provincial, quedando allí en concepto de detenido y custodiado.

Hoy habido un caso de desahucio, en el que el propietario, don Máximo Asuncio, don Guillermo S. Cardiel y don Eduardo Calderón, quienes juntamente con las comisiones que de las sociedades de los pueblos limítrofes acudieron con sus respectivos bienes bancarios, así como un inmueble público, hicieron cambiar de aspecto durante unas horas al pueblo de Grijalba.

El presidente de la referida organización, don Maximiliano Ruiz, en el momento de descubrir las placas, pronunció sentidas frases alusivas al acto, que fueron secundadas por nutridos aplausos.

Seguidamente se efectuó un acto público, en el que hicieron uso de la palabra los señores Santamaría, Asenjo, Cardiel, el presidente del Bloque Campesino de Castrojeriz, y uno de los asociados de Grijalba.

Un grupo de bellas jóvenes del pueblo, hizo entrega de ramos de flores a los oradores, rasgo que es de agradecer.

El Ayuntamiento estuvo representado en los actos por el alcalde y secretario.

Felicidades a los organizadores por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

Ecós de la provincia El DIARIO en Villadiego VIDA RURAL

Croniquilla semanal Mamolar Fallecimiento

Lo que únicamente vemos avanzar es el mal tiempo; pero de manera tal que estamos sufriendo los rigores de la naturaleza acostumbrada a reservar para el mes de Enero. Y por esto, precisamente por esto, les era se encuentran como acostumbraban a encontrarse en el mes de Agosto otros años. ¿Qué resultados traerá?

A lo acaecido durante la semana, no merece ser sea decaído ni una sola letra, hasta llegar al desarrollo del mercado de hoy, que se ha visto agasajado por un fresquecillo muy agradable para estas partes del mundo en estas partes del mundo en estas partes del mundo.

Y juntamente con el poco público que a él acudió, abandonaron la villa algunas personas con dirección a la capital, dispuesto a engrosar la multitud que a estas horas se encuentra haciendo el recibimiento, que se merece el señor Presidente de la República. Mañana martes, los automóviles de línea llevarán más viajeros que de costumbre, con motivo de tal visita, aunque no serán muchos, por coincidir con la víspera de la feria, que veremos a ver qué vañ se presenta.

La delicada intervención ejecutada con la maestría y pericia habituales en el doctor Lostau, ha conseguido al extraer la enclavada de claustró materno, que en la normalidad la vida seriamente amenazada de la esposa de Sr. Peña.

Felicitamos muy de veras al señor Peña y a su señora, por el resultado de la operación, que, asimismo, al señor Lostau, por su eficaz intervención.

EL CORRESPONSAL Mamojar, 8-10-32. Santibáñez Zaragüda Sesión municipal

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

El Ayuntamiento celebró en su sala de sesiones un acto de homenaje a los señores Asenjo, Cardiel y Ruiz, en el que se leyó un discurso de agradecimiento por el éxito obtenido.

TONDOÑA Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

Novedades para abrigos VILLADIEGO (Burgos)

Guillermo Navarro DENTISTA Snobor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23. - Burgos

CLINICA DENTAL de Eusebio Moranchel y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SUCURSAL DE BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 24. (edificio de su propiedad) Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

No exponga a sus hijos a serios peligros dándoles leche de consumo corriente La leche procedente de ganado enfermo da origen a la tuberculosis y otras graves enfermedades de las que mueren víctimas muchos niños anualmente

Panificadora Burgalesa Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### El presidente de la República saluda a las naciones de América de habla española

Con motivo de la Fiesta de la Raza, la radiofusión iberoamericana organizó diversos actos, de acuerdo con la Unión Radio. Desde Washington-Chicago, se radiaron piezas musicales de diversos países americanos, mientras Madrid transmitía a éstos música española, dedicada bien a aquellos países.

El acto culminó transmitiendo desde el Palacio Nacional un breve discurso de salutación a las naciones de América de habla española del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

El discurso duró seis minutos. Dijo que al regresar de las costas norteamericanas en un mensaje de salutación a todas las naciones de América, dirigiéndose en primer término, con gran emoción, a los pueblos hermanos, donde no reina actualmente la concordia y la paz. Aludió al nuevo rumbo político que sigue España, con el cual ha desaparecido ya todo linaje de desigualdad y los obstáculos que pudieran impedir las relaciones entre los hombres y los pueblos. El programa de España es desear la paz moral y material.

La República española trabaja por el desenvolvimiento de su vida social y civil, para cerrar el ciclo de las turbulencias inspiradas siempre el deseo de ir a la vanguardia de la justicia social.

Desear todo género de prosperidades para las Repúblicas hermanadas. En nombre de España recibió las más afectuosas saludos.

Seguidamente se interpretó el himno nacional.

Después se transmitió un saludo a sus respectivos países por los representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas en Madrid.

Al terminar cada discurso se interpretó el himno nacional respectivo.

Esta emisión ha sido retransmitida por la mayor parte de las emisoras del mundo, calculándose que la han oído unos sesenta millones de almas.

#### Banquete a los diplomáticos

En el hotel Ritz se celebró anoche el banquete ofrecido por el Ayuntamiento a los diplomáticos hispanoamericanos con motivo de la Fiesta de la Raza. Asistieron los ministros de Marina, Hacienda y Estado, el secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra y otras personalidades.

El Congreso socialista

En la sesión de ayer tarde, el delegado de la Internacional señor Medigliani, saludó y elogió al partido socialista español y dijo que se en Italia hubieran tenido los socialistas el mismo sentido político, hoy no sufrirían la vergüenza de una dictadura. Los congresistas le ovacionaron y cantaron la Internacional.

El señor De los Ríos correspondió al saludo del señor Medigliani y expuso la labor realizada hasta ahora en España por los socialistas. Habló de la reforma agraria, de la reforma en la enseñanza y del voto femenino, que vigorizará a las derechas y al socialismo. Por último, señaló los efectos de la crisis mundial, que conduce a la tragedia por los caminos de las contingencias y del proteccionismo.

Se pasó a discutir la ponencia sobre pacifismo y el señor Medinaveitia mostró partidario de la supresión de armamentos.

Por 157 votos contra 23 se aprobó la ponencia.

A las diez y cuarto continuó el Congreso siguiendo la ponencia sobre peticiones a los Poderes públicos.

Las gestiones obreras se aprobaron sin discusión. Las de enseñanza también se aprobaron, dejándose para que las estudie el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

También se aprobó la parte referente a los funcionarios, con una adición solicitando que todos los empleados y obreros que han pasado a formar parte de las instituciones del Estado en la época de la dictadura sean destituidos de sus cargos.

#### Entre las proposiciones de carácter variado se aprobó una para que sean reconocidos los soviets por el Gobierno de la República española.

También se aprobaron otras proposiciones de orden económico, entre ellas la reforma en la tributación del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre el aumento del valor de las tierras, otro sobre capitales y expropiación de capitales de los emigrados y nacionalización de los astilleros y arsenales de El Ferrol y Cartagena.

Se trató de la política colonial y se aprobó una ponencia con una enmienda solicitando que la acción de España en Marruecos sea un protectorado cultural y civil, y que el Gobierno de la República acepte las peticiones de aquella zona, hechas en Mayo de 1931.

Se aprobó una proposición sobre política colonial para que sean expulsadas de Marruecos las órdenes religiosas.

Se discutió una ponencia sobre programa municipal y se rechazó por 94 votos contra 69, una enmienda de delegado de Chamartín de la Rosa, solicitando que se facultara a los Ayuntamientos para poder instruir expediente y expulsar a los funcionarios que obstaculicen la labor de la República.

Se aprobó otra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a los obreros que no cobren cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Después se efectuó el escrutinio de la votación para elección de Ejecutiva del partido. Tomaron parte en ella representantes de 30.513 afiliados.

Resultó elegido presidente Largo Caballero por 15.817 votos. Obtuvo también votos para este cargo los señores Besteiro, Calvo Sotelo, De los Ríos, Cordero y Jiménez Asúa.

Para vicepresidente resultó elegido don Remigio Cabello, por 15.078, obteniendo votos los señores Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Asúa.

Resultó elegido secretario, don Enrique de Francisco, por 13.960. Para vicepresidente segundo, don Juan Simón Vidarte, con 8.330; para secretario de actas, don Pascual Tomás por 9.687; para vocal primero, don Fernando de los Ríos, por 20.277; para vocal segundo, el señor Prieto, por 25.077; ídem tercero, el señor Cordero, por 23.562; para cuarto, don Anastasio de Gracia, por 21.624; para quinto, Fabra Rivas, con 10.980.

Para director de «El Socialista», se reeligió al señor Zugazagoitia.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

#### Se discute una ponencia sobre programa municipal y se rechazó por 94 votos contra 69, una enmienda de delegado de Chamartín de la Rosa, solicitando que se facultara a los Ayuntamientos para poder instruir expediente y expulsar a los funcionarios que obstaculicen la labor de la República.

Se aprobó otra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a los obreros que no cobren cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Después se efectuó el escrutinio de la votación para elección de Ejecutiva del partido. Tomaron parte en ella representantes de 30.513 afiliados.

Resultó elegido presidente Largo Caballero por 15.817 votos. Obtuvo también votos para este cargo los señores Besteiro, Calvo Sotelo, De los Ríos, Cordero y Jiménez Asúa.

Para vicepresidente resultó elegido don Remigio Cabello, por 15.078, obteniendo votos los señores Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Asúa.

Resultó elegido secretario, don Enrique de Francisco, por 13.960. Para vicepresidente segundo, don Juan Simón Vidarte, con 8.330; para secretario de actas, don Pascual Tomás por 9.687; para vocal primero, don Fernando de los Ríos, por 20.277; para vocal segundo, el señor Prieto, por 25.077; ídem tercero, el señor Cordero, por 23.562; para cuarto, don Anastasio de Gracia, por 21.624; para quinto, Fabra Rivas, con 10.980.

Para director de «El Socialista», se reeligió al señor Zugazagoitia.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

#### Se discute una ponencia sobre programa municipal y se rechazó por 94 votos contra 69, una enmienda de delegado de Chamartín de la Rosa, solicitando que se facultara a los Ayuntamientos para poder instruir expediente y expulsar a los funcionarios que obstaculicen la labor de la República.

Se aprobó otra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a los obreros que no cobren cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Después se efectuó el escrutinio de la votación para elección de Ejecutiva del partido. Tomaron parte en ella representantes de 30.513 afiliados.

Resultó elegido presidente Largo Caballero por 15.817 votos. Obtuvo también votos para este cargo los señores Besteiro, Calvo Sotelo, De los Ríos, Cordero y Jiménez Asúa.

Para vicepresidente resultó elegido don Remigio Cabello, por 15.078, obteniendo votos los señores Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Asúa.

Resultó elegido secretario, don Enrique de Francisco, por 13.960. Para vicepresidente segundo, don Juan Simón Vidarte, con 8.330; para secretario de actas, don Pascual Tomás por 9.687; para vocal primero, don Fernando de los Ríos, por 20.277; para vocal segundo, el señor Prieto, por 25.077; ídem tercero, el señor Cordero, por 23.562; para cuarto, don Anastasio de Gracia, por 21.624; para quinto, Fabra Rivas, con 10.980.

Para director de «El Socialista», se reeligió al señor Zugazagoitia.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

#### Se discute una ponencia sobre programa municipal y se rechazó por 94 votos contra 69, una enmienda de delegado de Chamartín de la Rosa, solicitando que se facultara a los Ayuntamientos para poder instruir expediente y expulsar a los funcionarios que obstaculicen la labor de la República.

Se aprobó otra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a los obreros que no cobren cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Después se efectuó el escrutinio de la votación para elección de Ejecutiva del partido. Tomaron parte en ella representantes de 30.513 afiliados.

Resultó elegido presidente Largo Caballero por 15.817 votos. Obtuvo también votos para este cargo los señores Besteiro, Calvo Sotelo, De los Ríos, Cordero y Jiménez Asúa.

Para vicepresidente resultó elegido don Remigio Cabello, por 15.078, obteniendo votos los señores Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Asúa.

Resultó elegido secretario, don Enrique de Francisco, por 13.960. Para vicepresidente segundo, don Juan Simón Vidarte, con 8.330; para secretario de actas, don Pascual Tomás por 9.687; para vocal primero, don Fernando de los Ríos, por 20.277; para vocal segundo, el señor Prieto, por 25.077; ídem tercero, el señor Cordero, por 23.562; para cuarto, don Anastasio de Gracia, por 21.624; para quinto, Fabra Rivas, con 10.980.

Para director de «El Socialista», se reeligió al señor Zugazagoitia.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

#### Se discute una ponencia sobre programa municipal y se rechazó por 94 votos contra 69, una enmienda de delegado de Chamartín de la Rosa, solicitando que se facultara a los Ayuntamientos para poder instruir expediente y expulsar a los funcionarios que obstaculicen la labor de la República.

Se aprobó otra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a los obreros que no cobren cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Después se efectuó el escrutinio de la votación para elección de Ejecutiva del partido. Tomaron parte en ella representantes de 30.513 afiliados.

Resultó elegido presidente Largo Caballero por 15.817 votos. Obtuvo también votos para este cargo los señores Besteiro, Calvo Sotelo, De los Ríos, Cordero y Jiménez Asúa.

Para vicepresidente resultó elegido don Remigio Cabello, por 15.078, obteniendo votos los señores Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Asúa.

Resultó elegido secretario, don Enrique de Francisco, por 13.960. Para vicepresidente segundo, don Juan Simón Vidarte, con 8.330; para secretario de actas, don Pascual Tomás por 9.687; para vocal primero, don Fernando de los Ríos, por 20.277; para vocal segundo, el señor Prieto, por 25.077; ídem tercero, el señor Cordero, por 23.562; para cuarto, don Anastasio de Gracia, por 21.624; para quinto, Fabra Rivas, con 10.980.

Para director de «El Socialista», se reeligió al señor Zugazagoitia.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

#### Se discute una ponencia sobre programa municipal y se rechazó por 94 votos contra 69, una enmienda de delegado de Chamartín de la Rosa, solicitando que se facultara a los Ayuntamientos para poder instruir expediente y expulsar a los funcionarios que obstaculicen la labor de la República.

Se aprobó otra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a los obreros que no cobren cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Después se efectuó el escrutinio de la votación para elección de Ejecutiva del partido. Tomaron parte en ella representantes de 30.513 afiliados.

Resultó elegido presidente Largo Caballero por 15.817 votos. Obtuvo también votos para este cargo los señores Besteiro, Calvo Sotelo, De los Ríos, Cordero y Jiménez Asúa.

Para vicepresidente resultó elegido don Remigio Cabello, por 15.078, obteniendo votos los señores Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Asúa.

Resultó elegido secretario, don Enrique de Francisco, por 13.960. Para vicepresidente segundo, don Juan Simón Vidarte, con 8.330; para secretario de actas, don Pascual Tomás por 9.687; para vocal primero, don Fernando de los Ríos, por 20.277; para vocal segundo, el señor Prieto, por 25.077; ídem tercero, el señor Cordero, por 23.562; para cuarto, don Anastasio de Gracia, por 21.624; para quinto, Fabra Rivas, con 10.980.

Para director de «El Socialista», se reeligió al señor Zugazagoitia.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

#### Se discute una ponencia sobre programa municipal y se rechazó por 94 votos contra 69, una enmienda de delegado de Chamartín de la Rosa, solicitando que se facultara a los Ayuntamientos para poder instruir expediente y expulsar a los funcionarios que obstaculicen la labor de la República.

Se aprobó otra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a los obreros que no cobren cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Después se efectuó el escrutinio de la votación para elección de Ejecutiva del partido. Tomaron parte en ella representantes de 30.513 afiliados.

Resultó elegido presidente Largo Caballero por 15.817 votos. Obtuvo también votos para este cargo los señores Besteiro, Calvo Sotelo, De los Ríos, Cordero y Jiménez Asúa.

Para vicepresidente resultó elegido don Remigio Cabello, por 15.078, obteniendo votos los señores Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Asúa.

Resultó elegido secretario, don Enrique de Francisco, por 13.960. Para vicepresidente segundo, don Juan Simón Vidarte, con 8.330; para secretario de actas, don Pascual Tomás por 9.687; para vocal primero, don Fernando de los Ríos, por 20.277; para vocal segundo, el señor Prieto, por 25.077; ídem tercero, el señor Cordero, por 23.562; para cuarto, don Anastasio de Gracia, por 21.624; para quinto, Fabra Rivas, con 10.980.

Para director de «El Socialista», se reeligió al señor Zugazagoitia.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

#### Se discute una ponencia sobre programa municipal y se rechazó por 94 votos contra 69, una enmienda de delegado de Chamartín de la Rosa, solicitando que se facultara a los Ayuntamientos para poder instruir expediente y expulsar a los funcionarios que obstaculicen la labor de la República.

Se aprobó otra, pidiendo que se exima del impuesto de utilidades a los obreros que no cobren cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Después se efectuó el escrutinio de la votación para elección de Ejecutiva del partido. Tomaron parte en ella representantes de 30.513 afiliados.

Resultó elegido presidente Largo Caballero por 15.817 votos. Obtuvo también votos para este cargo los señores Besteiro, Calvo Sotelo, De los Ríos, Cordero y Jiménez Asúa.

Para vicepresidente resultó elegido don Remigio Cabello, por 15.078, obteniendo votos los señores Largo Caballero, De los Ríos, Cordero y Asúa.

Resultó elegido secretario, don Enrique de Francisco, por 13.960. Para vicepresidente segundo, don Juan Simón Vidarte, con 8.330; para secretario de actas, don Pascual Tomás por 9.687; para vocal primero, don Fernando de los Ríos, por 20.277; para vocal segundo, el señor Prieto, por 25.077; ídem tercero, el señor Cordero, por 23.562; para cuarto, don Anastasio de Gracia, por 21.624; para quinto, Fabra Rivas, con 10.980.

Para director de «El Socialista», se reeligió al señor Zugazagoitia.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

#### El viaje del señor Herriot

El jefe del Gobierno francés, señor Herriot, vendrá a Madrid sobre el 30 del corriente mes, permaneciendo uno o dos días.

Se procurará que el protocolo sea todo lo flexible posible con el fin de que pueda visitar los alrededores de la capital de la República.

#### Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado

Desde las once y media de la mañana hasta las tres de la tarde ha estado reunido el Consejo en la presidencia de la República, con asistencia del jefe del Estado.

A la terminación, el señor Azaña dijo que el ministro de Estado había informado al presidente de la República de su estancia en Ginebra.

Se dio cuenta de la ley de congregaciones religiosas, sometida a la firma del presidente un decreto autorizando la lectura de la misma a las Cortes.

No sabía el señor Azaña si se leerá esta tarde o mañana, pues depende del tiempo para ponerla en limpio, ya que el proyecto es extensísimo.

También firmó el señor Alcalá Zamora muchos decretos de personal y otros que carecen de interés.

El ministro de Hacienda dio cuenta en líneas generales de los presupuestos. Mañana se leerán en las Cortes y antes el señor Carner facilitará una nota a la Prensa.

Se anunció que el señor Herriot vendrá probablemente a Madrid el día 21 del actual, pero no es seguro, pues depende de la marcha de la cuestión política en Francia.

Interrogaron los periodistas al señor Carner, pero éste se negó a facilitar cifras sueltas de los presupuestos, diciendo que antes de leerlos a las Cortes facilitará una nota explicativa.

#### Rectificando una información

El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado que tenía que recibir una información publicada en «La Voz» relacionada con la detención de un oficial de Correos por haberle dirigido una carta con amenazas.

Se trata de un individuo que en 1914, prestando servicios en la administración Principal de Correos de Palencia, abrió un certificado que contenía billetes de 25 pesetas, de cuyo contenido se desprendía una falsificación de papel moneda.

En el expediente que se instruyó al efecto declaró que había abierto el sobre.

Como resultado se declaró la separación del servicio por infidelidad en la custodia de documentos.

Apeló ante el Tribunal Supremo y éste confirmó la sentencia.

Posteriormente apeló de nuevo, siendo ministro de Comunicaciones el señor Martínez Barrios y volvió a desistirse, alegando que no cabía la revisión sino en el caso de haber ocurrido durante la Dictadura.

Después ha continuado escribiendo cartas, llegando a amenazar al subsecretario, por lo que éste puso el hecho en conocimiento de los Tribunales.

#### El señor De los Ríos satisfecho

El secretario particular del señor de los Ríos recibió a los periodistas y les dijo que el ministro se hallaba satisfecho del rumbo político que se marcaba para el porvenir socialista después del 13.º Congreso.

Considera el señor De los Ríos que con la elección del nuevo comité ejecutivo se ha demostrado evidentemente la unidad de criterio en los delegados y en las organizaciones obreras de apoyo a la República.

El domingo marchará el ministro a Salamanca, para inaugurar la Escuela Superior de Trabajo y visitar el Instituto.

Se ha abierto una oposición libre entre escultores para sustituir tres estatuas que existen en la sala de recepciones del ministerio.

#### Clausura del Congreso socialista

Esta mañana ha celebrado la última sesión el Congreso socialista.

Fue reelegido director de «El Socialista», el señor Zugazagoitia.

Se nombró delegado Internacional al señor Largo Caballero por 11.237 votos, y suplente al señor De los Ríos por 6.671 votos.

Se fijó en Madrid la residencia del comité ejecutivo.

Discutióse una ponencia sobre los conflictos sociales, aceptándose una enmienda del delegado de Palencia.

La señora Nizken defendió otra para que no se ponga trabas para el ingreso en el partido a las mujeres dedicadas a las labores del hogar y se aprobó quedando discutida y aprobada también la ponencia sobre los conflictos.

#### Coliseo Castilla

Mañana, proyección de la encantadora película sonora: «La Taquímea» Divertida comedia interpretada por Marie Glory y Jean Murat. Muy pronto: «Mam'Zelle Nitouche», deliciosa comedia.

#### Explosión de una bomba en un buque pesquero

LA CORUÑA.—Anoche hubo explosión una bomba a bordo del buque pesquero «Hércules». El artefacto había sido colocado en un tubo de desagüe. Resultaron cinco heridos leves. Se supone que este atentado está relacionado con la huelga de pescadores de Vigo.

#### Arrojan dinamita por una chimenea

OVIEDO.—Por la chimenea de la casa del párroco de Lavares arrojaron cinco cartuchos de dinamita causando desperfectos de importancia.

#### Un robo sacrilego

ZARAGOZA.—Unos ladrones penetraron en la iglesia parroquial de Calena, apoderándose de un copón, un cáliz, varios candelabros y otros objetos sagrados.

También se llevaron tres cuadros de gran valor.

Los sacrilegos ladrones esparcieron por el suelo las sagradas formas, derribaron las imágenes pontificias en desorden todo cuanto encontraron a mano.

El hecho ha producido una penosa impresión entre el vecindario.

Se hacen activas gestiones para dar con el paradero de los desalmados ladrones.

#### El asunto de los pescadores

SAN SEBASTIAN.—Una comisión de pescadores en lancha ha protestado ante el gobernador de las continuas amenazas de que son objeto por parte de los pescadores que se hallan en huelga.

También las vendedoras de pescado se han personado ante el gobernador para hacerle ver su angustiosa situación ya que llevan cuatro meses en huelga.

#### Para conjurar la crisis obrera

BILBAO.—El gobernador ha dicho a los periodistas que se encuentra muy atareado por el estudio de una fórmula encaminada a remediar la crisis obrera.

En cuanto redacte el informe será elevado al Gobierno para su conocimiento y aprobación.

#### EXTRANJERO

#### El idioma castellano en el extranjero.—En Inglaterra, la enseñanza de nuestra lengua, alcanza una intensidad igual a la del francés

LONDRES.—«The Times» publica una nueva carta, en la que se invita a las autoridades docentes de Inglaterra a intensificar la enseñanza del español en las escuelas y Universidades.

Lord Middleton, durante una fiesta celebrada en la Cranleigh School, ha manifestado, refiriéndose a la correspondencia que estos días publica «The Times» sobre el particular, que en las escuelas especiales de Inglaterra la enseñanza del castellano ha llegado en el pasado curso a tener por lo menos la misma intensidad que la enseñanza del francés.

En algunos establecimientos donde se elige una de las dos lenguas, el número de los alumnos que solicitan aprender castellano es superior al de los que solicitan cualquier otro idioma.

Al frente de la cruzada para la enseñanza del español como lengua universal figura el profesor de la Universidad Central de Liverpool señor Allison Peers, conocido hispanófilo, autor de notables libros acerca de España.

#### Las relaciones francoitalianas y la amistad de Alemania con Italia ante la visita de Herriot

PARIS.—A propósito de la próxima entrevista Herriot-Macdonald en Londres, el correspondiente en Inglaterra del «Messagero» hace notar que los políticos ingleses de izquierda, que mostraban hasta hace poco grandes simpatías por Alemania y por sus aspiraciones y reivindicaciones, han iniciado un cambio sensible de opinión hacia el militarismo alemán naciente.

Señala que un periódico inglés precoriza una especie de frente único contra esta alianza. Este frente único, sería posible, aunque Inglaterra e Italia fueran opuestas a él, por las relaciones francoitalianas tienden a un mejoramiento, y si el Gobierno francés consiente en reanudar las conversaciones con Italia sobre el asunto naval, esta permitiría a Italia abandonar a Alemania por el momento.

#### Una campaña contra los irregulares en la que participan 10.000 hombres

MUKDEN.—Comunican al «Daily Telegraph» que las tropas japonesas han emprendido el 11 de Octubre, una vigorosa campaña contra los irregulares de Manchuria.

Esta campaña, en la que participan 10.000 hombres, durará tres semanas.

#### Se habla de una posible restauración de la dinastía manchú

NUEVA YORK.—Comunican que Chan-Chung a la Asociación del Progreso el Emperador Puyi ha recibido a varios emisarios de Chang (Tientsin) con ellos acerca de la posibilidad de una restauración de la dinastía manchú en las provincias limítrofes al Manchukuo.

#### Una conversación entre los señores Lerroux y Algora

En las primeras horas de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux.

En el salón de comensales se reunió con el señor Algora, quien en tono amistoso le reprochó que no se ha tan más asiduosidad al Congreso.

Añadió que con su ausencia, la minoría es distinta e inconsistente como lo demuestra el señor Guerra del Río que se mostró irreductible con el asunto de los comensales elegidos por el artículo 29, defendiendo las elecciones y marchando de acuerdo con el señor Ossorio Gallardo y la comisión.

—Yo creo—contestó el señor Lerroux—que con mi ausencia la minoría marcha mejor, porque mi intervención frecuente podría convertirse en tema de la discordia.

Las verdades no siempre son oportunas y hay que esperar una ocasión propicia para decir las, y máxime quien tiene una responsabilidad política como la tengo yo.

Recordó un voto francés en el que por decir la verdad el protagonista pueden zanjarse tres cuarentas personas, quedando maltratado.

También recordó al señor Algora que hace 16 años perteneció al partido radical, pasando luego a un partido más avanzado y quizá más tarde al comunismo.

Pues ahora que voy solo—replicó aquel—marcho más acertado que nunca.

La conversación terminó en el mismo tono amistoso que había comenzado.

#### De Cataluña

BARCELONA.—Una nutrida comisión de obreros de la fábrica de Gród ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de dos detenidos.

—Siguiendo órdenes recibidas de Madrid el comisario francés Mr. Roberts se personó en un Banco para practicar determinadas diligencias relacionadas con la falsificación de valores de la Compañía Aeropostal.

Hoy llevó a cabo la diligencia, consistente en averiguar su forma parte del Consejo de Administración de esta persona.

El resultado fue negativo y el comisario regresó a Francia.

#### Una interesante proposición en favor de los periodistas profesionales

Durante la visita a Vigo del presidente del Consejo de ministros, la Asociación de la Prensa expuso al señor Azaña la idea de establecer una jubilación para los periodistas profesionales, en determinadas condiciones.

Al señor Azaña le pareció acertada la idea añadiendo que la prestaría su apoyo en el caso de que se hallara de ello en las Cortes.

Hoy se ha presentado en la Cámara un proyecto de ley en el que se dice que los periodistas profesionales tendrán derecho a jubilación cuando no tengan derechos pasivos de ninguna clase y lleven como mínimo quince años de servicios.

La jubilación puede ser voluntaria a los 55 años y forzosa a los 60 años.

También se propone una escala de jubilaciones.

De 15 a 20 años de servicios, se percibirá un cincuenta por ciento del sueldo que perciba el periodista.

De 20 a 25 años el 75 por ciento.

De 25 a 30 el 80 por ciento.

De 30 años en adelante, el sueldo íntegro.

Se propone que la jubilación se pague por el Instituto Nacional de Previsión mediante aportaciones de las empresas periodísticas y otra pequeña aportación de los mismos periodistas.

Firman la proposición los diputados don Basilio Alvarez, Lerroux, Compagny, Castrovito y otros parlamentarios periodistas.

### BOLSA DE MADRID

Anterior DIA 13		Anterior DIA 13	
Interior	63 75	Banco de España	520 00
Exterior	78 00	Hipotecario	300 00
Convertibles 4 %	72 00	Hispano Americano	164 00
5 % antiguo	85 00	Español de Crédito	210 00
5 % 1917	85 00	Central	78 00
1920	90 00	Río de la Plata	79 00
1927 con Imp.	81 50	Ferrocarril del Norte	228 00
1927 libre.	84 35	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	91 00	Idem M. Z. A.	178 00
Cédulas hipotecarias 4 %	81 75	Idem Idem Obligaciones	228 00
5 %	84 25	1.ª hipoteca	228 00
6 %	98 75	Alicante, Obligaciones	180 00
Francos franceses	48 05	Azucarera preferentes	161 00
suizos	236 50	Idem ordinarias	44 25
belgas	170 20	Talcahuano	183 00
Libras	42 25	Altos Hornos	81 00
Dólares	12 23	Duro Peligrosa	47 50
otros	62 05	Telefónica Nacional	101 50

Para sus anuncios graba en su memoria este nombre

Estudio de Publicidad Moderna

AVANCE

ESPOLON 40 ENTRESUELO

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ

Lafu-Calvo, 38, 2.º

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Ayer, a mediodía,** pasaron por esta capital los señores presidente del Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Director general de Beneficencia los que, en unión del señor Delegado de Hacienda, siguieron con dirección a Oña con el fin de visitar en este pueblo el edificio que fue Colegio Máximo de la expresada Institución religiosa y sobre el terreno estudiar la aplicación que al mismo se puede dar tanto para fines benéficos como culturales.

**Guantes piel y punto**  
Precios de fábrica, encargos a medida. Venta, Paseo de los Pisones, 8.

No dejen de visitar los grandes almacenes de cañotes y muebles en la Gran Bretaña, donde encontrarán un gran surtido y a precios sumamente económicos.  
Calle Vitoria, número 11 :: Burgos

**Academia de Corte y Confección**  
en color y blanco, dirigida por la acreditada profesora Felisa Sáiz. Honorarios económicos. Travesía del Mercado, 10, 2.º

**Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95**  
Grasa rebaja de precio.

**MI TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5**  
Almacén de mercadería y quincalla

Victima de las lesiones que se causó al disparar una escopeta días pasados en Cogollos, el vecino de dicho pueblo, Bonifacio Fernández, de 50 años, dejó de existir ayer en el Hospital provincial.  
D. E. P.

**Abrigos de cuero**  
se tienen, quedando como nuevos, color sólido.

**Casa Munguía, Plaza Mayor, 42**

San Roque Jerez Quimado  
Obra bien de todos modos  
Y aquel que es cortó al hablar  
Hablará hasta por los codos.  
Además que, por su precio,  
Está al alcance de todos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16 Burgos.

**A. RETES.-Pintor**  
**Sanz Pastor, 4**

Desde 3'50 pesetas  
Se liquidan camisas de caballero por día de temporada

**MI TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5**

**Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO**  
Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados. Grandes existencias.  
Ventas al contado y a plazos  
Almarén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9  
Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 50 f.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**Coñac 'TRES PERLAS' Finísimo Muy viejo**

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

¿Deseará usted adquirir una botella de buena calidad y por poco dinero? Vístele, pues, la Librería Lalin-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Reunidos varios propietarios cosecheros de vinos de la Rioja, acordaron anunciar sus vinos con el propósito de que almacenistas y detallistas, hagan sus compras de acuerdo con los propietarios para que de esta forma no se vean sorprendidos ni explotados por parte de intermediarios.

Hay para la venta vino clarete, más mil cantaras, hay tinto, de 15 a 18 mil, superiores y de grado.

Los que desean efectuar compras se dirijan al señor alcalde el que dará todas facilidades de cuantas bodegas deseen ver los vinos y en su ausencia se dirijan a don Felipe Serrano.

Los precios que se cotizan al día son de 7 a 7, 50 cantara y 10 litros.  
Qué (Logroño) 3 Octubre de 1933.—  
El vicepresidente, Felipe Serrano.

### CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconfortante para vuestros ganados usad **ENCORDE CASTELLANO** LIRAS, especial para cordón.

**CICASEPTICO** LIRAS, Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabanes ulcerados y toda clase de heridas.

Venta farmacias y droguerías.

### NUEVA ACADEMIA

**Oposiciones**  
Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.

Idem para secretarios de Ayuntamiento de 2.ª y 3.ª categoría y Juzgados municipales de poblaciones menores de 30 000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía  
Isla, 25. — BURGOS

## Industrial burgalés muerto por un tren

A última hora de la tarde nos ha llegado la noticia, por conducto particular, de un desgraciado accidente ocurrido a nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta capital, don Hilario Saldaña, dueño del acreditado "Bar España".

Dicho señor había contraído ayer matrimonio con doña Felisa Balanz, y ayer mismo salió acompañado de su esposa para Zaragoza.

Pernoctaron en Logroño y hoy continuaron su viaje hacia la capital de Aragón.

Según se nos dice, el infortunado industrial se apeó del convoy en (Casetas (Zaragoza) con el fin de evacuar una necesidad y cuando quiso subir al tren, éste se había puesto ya en marcha.

Como esta era todavía escasa, el señor Saldaña, intentó subir, pero lo hizo con tan mala fortuna, que el convoy lo arrolló, matándole.

Dejando el tren se identificó el cadáver por la esposa del desgraciado industrial y por otro matrimonio burgalés que iba en el tren que arrolló a este.

La desgracia será muy sentida en esta ciudad, donde era muy apreciado el infortunado burgalés.

D. E. P. y recia la aflijida esposa del finado, doña Felisa Balanz, así como el resto de la familia nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

## Asamblea de secretarios

Mañana, día 14, comenzará, a las diez y cuatro de la tarde, la Asamblea de secretarios, interventores y depositarios de la provincia.

Se celebrará en el salón de actos de la Diputación y a la sesión inaugural asistirá el gobernador civil.

## ARTICULOS DE LIMPIEZA - CRISTALES

**Droguería de Pérez Rueda**  
Santander, 1 (Casa del Cordón)

## Gran exposición

de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, chacos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, gabardinas, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en confección bien hecha.  
Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Circuito de la Unión.

## Burgos-Santander

El autocar que hace el viaje de Santander a Madrid, tomará viajeros de ésta para la capital de la República los martes, jueves y sábados, y para Santander, los lunes, miércoles y viernes.

## PRECIO:

Burgos-Santander, primera, 20 pesetas; segunda, 15.

Burgos-Madrid, primera, 20 pesetas; segunda, 15.

SALIDA:  
Para Santander, tres tarde, y para Madrid, doce mañana.

Inscripción y salida:  
**Bar Centro, calle Santander, 16**

## J. MONTES - Fotógrafo

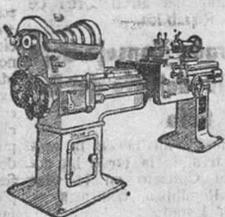
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

## SUBASTA

El próximo domingo día 16 y hora de las dos de la tarde tendrá lugar la subasta, por pujas a la llana, de la taberna de Cardenadojo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.—El alcalde, Inocencio Pino.

## TRABAJOS DE TORNO

ejecutados por competentísimo personal, con moderna maquinaria de gran precisión.



**GARAGE VERDURAS**  
VITORIA, 17.—Teléfono 660-X  
BURGOS

## NUEVO SUPERHETERODINO CROSLEY

Altavoz dinámico  
Multi-Mu  
Pentáodo

Por propaganda durante el mes de

**OCTUBRE**

Pesetas 490

OIGALO EN LA **Optica Nacional**

Espolón - Teatro

## La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

70 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

## Diario de Avisos

**Nota religiosa:**  
**SANTOS DE MARINA**  
Cálixte, Donaciano, Fortunato, Evaristo, Saturnino y Fortunata.

**CURTOS**  
SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis, novena de devoción al Apóstol Santiago.

**SAN LESMES.**—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

**CARMEN.**—Solemne triduo que la Asociación de señoras de Intendencia dedica a su gloriosa patrona Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón y reserva.

Predicará los sermones el R. P. Aniceto de la S. P. C. de la residencia de Pamplona.

Al final se dará a adorar la reliquia de la Santa.

El último día habrá procesión por el interior de la iglesia.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Gobierno civil.—Sección provincial del Ministerio de Agricultura.—Fijando los precios de las harinas y del pan para lo que resta de mes.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Distribución de fondos para el presente mes.

Administración de Rentas Públicas.—Contribución industrial. Convocatoria de gremios.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Hacienda

**LIBRAMIENTOS**

Ilmo. señor Delegado de Hacienda, Gobernador Civil, Inspector Jefe de Hacienda, don Manuel Canales, Presidente de la Asociación Fomento de Turismo, don Enrique Martín, Jefe Centro de Telegrafos, don Rufino Hernández, don José María Vela, don Grifol M. Santolalla, don Felipe Guacasa, don Juan Díez, don Demetrio García, don Eladio Temiño, don Abraham de las Heras, don Aniceto Guayula, doña Encarnación Sáez, don Félix Nebreda, don Saturnino González, don Dionisio Martín, Administración de Loterías de Aranda, Administración de Loterías de Brijeaca.

## Registro civil

**DEFUNCIONES**

Tiburcio Santa María Adrián, de Burgos, 60 años, Duque de la Victoria, 18.

Gregorio Miguel Gómez, de Briviesca, 70 años, San Lucas, 19.

## NACIMIENTOS

Pedro López López, Pedro Puña Arroyuelos.

## Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 13 a las siete horas

Entre Islandia, Escandinavia e Inglaterra, persisten varios centros de la borrasca de Europa y al Oeste de nuestra península hay un secundario de la misma.

Per el Sur de Inglaterra y el Canal de la Mancha soplan los vientos duros del tercer cuadrante y llueve en estas comarcas.

Sube el termómetro por nuestra península pero se forman en nuestro territorio diversos núcleos secundarios que producen aguaceros en toda España y mucha nubosidad.

La temperatura ha experimentado un ligero aumento por nuestra región meridional.

Se han recogido 18 litros de lluvia por nuestro cuadrado en Zamora y 14 en Salamanca siendo éstas las mayores precipitaciones registradas.

La temperatura máxima fue de 21 grados en Castellón y Soria y la mínima ha sido de 5 en Salamanca.

En Madrid, máxima 18,8 y mínima 9,8.

Tiempo probable: toda España cielo con nubes y brisa de aguarera.

## Observaciones meteorológicas del día 13

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 688,2.  
A las seis de la tarde, 691,0.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 13,2.  
Mínima sombra, 9,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las seis de la tarde, NE.  
A las siete de la mañana, NE.

**PLUVIOMETRO**  
Día 13. Lluvia en milímetros, 6,2.

## Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO PRINCIPAL**  
A las siete: La isla pelagrosa.

**COLISEO CASTILLA**  
A las siete: La laqui-meca.

## Traspaso

Se traspasa en condiciones ventajosas Garage establecido y acreditado en esta plaza.

Para informes: pueden dirigirse al Apartado número 33, en Valladolid.

Señora: use **MADAMEX** «  
Siempre «MADAMEX»  
Mensualmente «MADAMEX»  
«MADAMEX» es mejor  
Pesetas 3'50 caja  
Ventas al por mayor  
**SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE**  
Apartado 33-San Sebastián

Para ANUNCIOS sugestivos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLÓN 40 BURGOS

Cada temporada y con mayor éxito, se impone la **PELETERIA ALONSO**, Plaza Mayor, números 4 al 9, por su extensa colección y bajos precios.

**PIELES--Cámprelas exclusivamente en esta Casa--PIELES**

# Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## ALMONEDAS

SE vende lavabo-tocador de caoba. Razón Cátera, 13, 2.ª derecha.

VENDO mesa, sillas comedor, sillas gabinete y cama. Barrio Gimeno, 29, 3.ª derecha.

POR trasladar se vende un comedor y varios muebles. Puebla 35, 3.ª izquierda, fuera de once a uno.

SE vende una máquina «Singer», seminueva y varios muebles. Hospital de los Ciegos, número 21, 3.ª

## ARRIENDOS

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de toda confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

TABERNA. Se arrienda a de Rioseras, el día 19 del corriente, a las tres de la tarde.

## AUTOMOVILES

«DELAGE» conducción, 17 HP., 6 cilindros, 7 plazas, lujo, seminuevo, véndese. Huélgas 17.

VENDO coche «Citroën», 3 H. P., perfecto estado. Razón Sanz Pastor, 15, cañonera.

SE vende «Citroën», modelo B. 14, 11, H. P., Progreso 19, 1.ª derecha.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

SE vende camioneta «G. M. C.», dos toneladas, seminueva, barata. Informes: San Pastor, 15.

VENDO camioneta Ford, coche Buick o cambio por otro mayor. Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

CITROEN 10 HP. falso cabriole, como nuevo, toda prueba, vendiendo cambio por coche pequeño. P. Aparicio, Briviesca.

MOTOCICLETA «Socli» vendiendo baratas, ma, toda prueba. Carretera Francia, Molino Quemado.

## COLOCACIONES

SASTRERIA Castrillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid, 21.

SE NECESITA chico para tienda de ultramarinos. Paseo de los Vedillos, 16.

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4.ª

SIRVENIA que entienda de cocina se necesita en la cantina del cuartel de Artillería.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino. Razón en el mismo.

SE necesitan urgente dos oficiales, bien impuestos en la carpintería de Gregorio Palacios. (Covarrubias).

JOVEN empleado, práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde seis de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

SE necesitan operarios bien impuestos. Calzados «Pérez», San Pablo, 12.

## HUESPEDES

PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.ª

## NODRIZAS

SE ofrece ama de cría soltera, leche de cuatro días. Para tratar con Santiago Carrillo, Padilla de Arriba.

## PERDIDAS

PERRO extraviado, de cuatro meses «pointer», negro, con un poco mosqueado el pecho, que atiende por «chulo». Conducir a quien los entregue a su dueño Luis de la Fuente, en la Diputación provincial de Burgos.

AL que se le haya extraviado un perro de caza puede informarse Plaza Vega, 19, segundo.

## TRASPASOS

TRASPASO pensión por poco dinero, por dedicarse a otros negocios. Razón San Juan 58, 2.ª

POR costar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lalin-Calvo, 27, Burgos.

TRASPASO por ausentarme fabrica y casa comidas, sitio céntrico, buena clientela. Informes: Pozo Seco, número 4, 1.ª

SE TRASPASA casa de comidas, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendiendo dicha planta baja con vivienda. Alfareros, 3. Informarán en su domicilio.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

## VENTAS

VENTA de un piano manubrio con piezas modernas, como último precio 800 pesetas. Andrés Hernando, en Manamón.

SE venden dos carros seminuevos, para una caballería, dos mulos con señal y arreos, un bar con casa de comidas 1.ª, los derechos de una casa en una Cooperativa, y una fábrica de hacer gacosas, completa de accesorios y con buena clientela. Informar: Plaza Alonso Martínez, 1.ª, «Bar Esperanza».

SE vende basura de vaca. Informes: en el Dos de Mayo.

SE venden mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán, Torquemada, (Palencia).

RADIOTELEFONIA «Zenit» 7, lámparas, nueva, mueble lujo, vendiendo barata. Aparicio Ruiz número 12, bajo.

VENTA carros grandes y pequeños, tartana pequeña, ruedas, etc. San Pedro de la Fuente, taller de Ramón. Razón: Punta Brava.

DECORACION papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y económico. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE vende sergín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

HUEVOS frescos 200 pesetas docena, venta. Despacho leche, Moneda, 15 y 17.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

CASA propia para taberna en Huérmeces, vendiendo y muy facilitadas pago. Informes: «Bar Coloma», Carneceras.

## VARIOS

NO LO DUDE el comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida en «El Caño Gordos», Resulto Garrido (frente al Bar Alicia y Bodega).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de sedá mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerera 4.

JOYERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y a plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio, Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquigrafía, francés-inglés. Lalin-Calvo, 3, 2.ª

PARA amenizar fiestas el chunchun, que dirige Vicente Benito. Campo de la Plaza, número 1.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Siguen los mercados sin variaciones en los precios señalados. Las entradas de trigos han sido regulares y cortas los de pensos. Los granos de pienso se pagan:

Ajarrobas, 65 reales.  
Yeros, 60.  
Cebada, 40.

#### DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.  
Idem 2.ª, 18.  
Comidilla, 15.  
Salvado, 8,50 las 3 arrobas.  
Salvado, 8,50.

#### PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 3,50 a 4. Idem blanco, 3,50.  
Huevos, 3,20 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14 par.  
Gallinas, 14 a 16.  
Pichones, 2,50.  
Perdices, 3 y 3,50 una.  
Gallos, 6 y 7.  
Liebres, 7.  
Conejos caseros, 4,50 a 7. Idem monjeses, 3,50 a 4.  
Patatas encarnadas, 2 pesetas. Idem blancas, 1,50 pesetas arropa.  
Tomates, 0,50 pesetas kilo.  
Peras, 0,50 a 0,80.  
Melón, 0,30.  
Alubia, 0,60.  
Uva negra, 0,50.  
Idem blanca, 1 peseta.  
Melocotón, 0,70 a 0,80.

##### En las pescaderías del Norte

Sardina, 1,00 kilo.  
Aguja, 0,90.  
Pescadilla, 1,80.  
Besugo, 2,40.  
Bonito, 1,10.  
Calamares, 3,00.

### De la provincia

#### COBARRUVIAS

Trigo mocho, 72 reales fanega.  
Centeno, 55.  
Cebada, 45.  
Yeros, 64.  
Avena, 38.  
Garbanzos regulares, 210.  
Carneros, 2 pesetas kilo.  
Corderos, 2,50.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.  
Idem común, 44.  
Idem suevo, 43.  
Centeno, 36.  
Cebada, 32.  
Ajarrobas, 35.  
Mueles, 31.  
Yeros, 35.  
Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.  
Avena, 25.  
Garbanzos superiores, 2.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,70.  
Harina extra, 62 los 100 kilogramos.  
Idem Superfina, 61.  
Idem corriente, 60.  
Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas arropa.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.  
Aceite, 2 pesetas litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.  
Remoquelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.  
Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.  
Mueles verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.  
Idem blancas secas, 1.  
Mercado de granos y patatas, bastante animado.

### Compra de créditos

Si tiene usted letras, pagaré o cualquier crédito incoibrable, recurra al «Centro Financiero», que se las convertirá en dinero. Institución seria, única en su género. Hortaleza, 50, Madrid. Teléfono 15.962.

### OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

**Reportorio Cronológico de Legislación**  
por  
**ESTANISLAO DE ARANZADI**  
ABOGADO  
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

PRECIO: 30 PESETAS

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.—Nada nuevo ocurre en la marcha de este negocio; sigue la falta de animación por parte de los compradores y no se vislumbra la posibilidad de que tome otro rumbo, que marque una situación de mayor amplitud y mejoramiento.

Llegan las ofertas de partidas, no muy abundantes, de Palencia, Salamanca, Rio seco y Peñafiel a 46 pesetas los 100 kilos; de Arévalo y Nava del Rey a 46,50 y 47 y cierra el mercado con la misma tenencia de flojedad.

Sigue la desanimación en los mercados locales del detall. Hoy hubo por el Arco: 140 fanegas a la tasa.

Canal: Entraron unos carros, pero no pudieron descargar por falta de guía.

Centeno.—Los tenedores de partidas de Segovia, Avila, Palencia, y Arévalo ofrecen a 35,50 pesetas los 100 kilos; Burgos a 36,50; Ciudad Real a 37 con saco.

Cebada.—Con reducida demanda de este grano de pienso se ofrecen partidas de línea de Palencia, Segovia y Peñafiel a 30,50 y 31 pesetas con saco; línea de Avila a 32 idem; Ciudad Real, Badajoz a 28,50 y 29 pesetas.

Avena.—Clases de Extremadura, se ofrecen por partidas a 25,50; del país a 28.

Algarrobas.—De Medina del Campo y estaciones próximas a ésta, ofrecense partidas a 43 pesetas los 100 kilos; Salamanca a 43; línea de Palencia y Burgos a 40.

Habas.—De línea de Badajoz hay ofertas de partidas por 47 pesetas los 100 kilos con saco.

Yeros.—Ciudad Real pretende por partidas a 35 pesetas los 100 kilos; Quintanilla de Abajo, Peñafiel y línea de Palencia, a 37 pesetas idem con saco.

Mueles.—Hay cedentes de Ciudad Real a 36 pesetas los 100 kilos; línea Palencia a 35 idem.

Maiz.—Línea de Sevilla ofrecen partidas por 38 pesetas los 100 kilos con saco.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño).

Precios del mercado:  
Trigo, 74 reales fanega.  
Cebada, 36.  
Habas, 58.  
Avena, 28.  
Alholvas, 48.  
Patatas, 3 pesetas arropa.

SANTIBANEZ DE VIDRIALES (Zamora).

Se pagó:  
Trigo, 78 reales fanega.  
Idem hembra, 75.  
Centeno, 63.  
Cebada, 46.  
Algarrobas, 72.  
Yeros, 75.  
Garbanzos superiores, 230.  
Idem, regulares, 200.  
Harina de primera, 28 reales arropa.  
Idem de segunda, 27.  
Idem de tercera, 26.  
Salvado, 17.  
Patatas, 6 reales arropa.  
Vino blanco, 40 reales cántaro.  
Idem tinto, 21.  
Cerdos al destete, 200.

VILLARREAL (Palencia).

Se pagó:  
Centeno, 60 reales fanega.  
Cebada, 40-11.  
Yeros, 80.  
Lentejas, 100.  
Avena, 28.  
Salvado 4 y 9 reales la arropa.  
Patatas, 11-12.  
Vino blanco, 32 reales cántaro.  
Idem tinto, 32.  
Vinagre, 26.  
Novillos de sacrificio, a 160 reales arropa.  
Vacas de idem, a 148.

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes Interés de 2 y 1/2, 3 y 4/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Gros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

### Dolores - Reumas

Contusiones - Gales  
**CURA**

**EMBROCACION HERCULES**  
**SALUD-VIGOR FUERZA**  
BENEFICIA A TODO/  
AUTOR: GONZALO S. MATA  
LABORATORIO LA RAMBLA (LEÓN)

Sencillamente admirable  
Se recomienda sola

## Acaba de ponerse a la venta la emocionante novela

# Los Domadores de la Vida

Por Alfonso Vidal y Planas  
a QUINCE céntimos cuaderno

excelentemente presentada, con láminas a tricolor, representando interesantes escenas de la obra.

Una novela magnífica. Emoción arrolladora. Interés máximo!

El genial novelista Alfonso Vidal y Planas, se eleva con LOS DOMADORES DE LA VIDA, la más bella y emocionante novela de nuestro tiempo.

La pluma maestra de este escritor vierte en todas sus páginas dolor, ternura, amenidad...  
Éxito apoteósico, la nunca visto. Es la novela que hoy lee todo el mundo, a quince céntimos cuaderno.

SUSCRIBASE hoy mismo. PIDA GRATIS el primer cuaderno a los repartidores de novelas, o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A.—CARABANHEL BAJO (Madrid).

Corresponsales en todas las plazas. Admitimos solicitudes para los pueblos en que no tengamos. Condiciones ventajosas. Pidan catálogos. Libros nuevos continuamente.

Por RAFAEL PEREZ LOBO Abogado.

**El contrato de trabajo**  
Precio: DOS pesetas.

**El contrato de aprendizaje**  
Precio: DOS pesetas.

Necesitamos corredores que trabajen por su propia cuenta. Grandes ofertas.

Para sus pies cansados o enfermos, adquiere siempre los soportes de cuero y plata alemana

“MANACHAU” que evitan toda molestia, De venta en

Calzados **SANTAMARIA**  
PLAZA DE YEGA, 16.—BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Nueva carbonería

Donato Mata, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus amistades y del público en general, que ha quedado abierto, su nuevo establecimiento, de carbones, maderas y vegetales, donde encontrarán estos artículos a precios sumamente ventajosos. Servicio a domicilio.

Calle Martínez del Campo, (Cubos), teléfono 383.

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Agricultura

## Decreto relativo de Estatuto del vino

(Continuación)

### CAPITULO IV

#### Denominaciones de origen

Artículo 24. Se incorporan a la legislación nacional los principios desuclados y las obligaciones contraídas a la Convención de Madrid de 14 Abril de 1891, revalidado en Washington el 2 de Junio de 1911 y ratificada en La Haya el 31 de Noviembre de 1925, y, en consecuencia se protegen como denominaciones de origen los nombres geográficos empleados para la designación de los vinos españoles.

Artículo 30. A los efectos de la protección establecida en el artículo anterior, se entenderá por denominación de origen los nombres geográficos conocidos en el mercado nacional o extranjero, como empleados para la designación de vinos típicos que respondan a unas características especiales de producción y a unos procedimientos de elaboración y crianza ulizados en la comarca o región de la que toman el nombre geográfico.

Se entiende por zona de producción la comarca vitícola que por las variedades que cultiva y las condiciones climatológicas y geológicas que en ella concurren, es productora de vinos, susceptibles de adquirir mediante los sistemas y condiciones indicados de elaboración y crianza, las características propias de los vinos designados con nombre geográfico reconocido como denominación de origen.

Se entenderá por zona de crianza, la comarca o región correspondiente al nombre geográfico que impuso este nombre en el mercado nacional o extranjero para la designación de un vino típico, producto de la aplicación a los vinos de una determinada zona de producción de unos procedimientos especiales de elaboración y crianza.

Artículo 31. Pueden destinarse a la elaboración de vinos designados con nombres geográficos protegidos como denominación de origen, los mostos, y vinos producidos en la zona vitícola que, por reunir las condiciones determinadas en el artículo anterior, sean susceptibles de adquirir las características de los respectivos vinos típicos; pero el uso de la denominación de origen sólo lo adquiere el vino que en la zona de producción o crianza respectiva haya sufrido los tratamientos a los que debe sus condiciones características.

Artículo 32. No podrá aplicarse a un vino el nombre de un determinado lugar geográfico a pretexto de que es análogo o similar en composición o calidad a los que se producen en dicho lugar, ni tampoco podrán utilizarse los nombres de los lugares geográficos para designar vinos que no hayan sido producidos en ellos, ni criados en él, aun cuando se le haga preceder de la palabra tipo, estilo, cepas, u otras analogas.

Artículo 33. En todo lo que se refiere a las denominaciones de origen de los vinos regirá íntegramente el artículo 252 del decreto-ley de Propiedad Industrial refundido por Real orden de 30 de Abril de 1930, castigándose las infracciones a la presente disposición con arreglo a lo preceptuado en dicho artículo.

Artículo 34. Quedan protegidos como denominaciones de origen, por reunir las condiciones que exige el artículo 31 los siguientes nombres geográficos: Rioja, Jerez, Xerez, o Sherry, por ser sinónimos; Málaga, Tarragona, Priorato, Penedés, Alella, Alicante, Valencia, Utiel, Chese, Valdepeñas, Carriena, Rueda, Riveyo, Manzanaes-Santúcar de Barrameda, Matagorda-Sifras, Noblejas, y Conca de Barberá.

Artículo 35. Constituido de acuerdo con lo que establece el artículo anterior el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, éste, en el plazo de tres meses, deberá proceder al estudio y proponer:

a) De los pueblos que abarque la zona vitícola de producción, expresando las condiciones de cultivo, climatológicas o geológicas a las que deban sus características los mostos y vinos que en ellas se producen.

b) La zona de crianza.

c) Las características de los diversos vinos típicos, amparados con la denominación de origen.

d) El reglamento para la inspección y vigilancia, así en el interior como en el exterior, de la denominación, precisando las condiciones mínimas que deben acreditar los productores y criadores exportadores de vinos para amparar sus vinos con la denominación protegida.

Este Consejo, que será presidido por el director de la Estación o Servicio Enológico, y en defecto de éste, por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico provincial, estará compuesto por dos viticultores elegidos por los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores con existencia legal en la comarca o región, y en defecto de éstos, por la Cámara Agrícola; dos criadores exportadores de vinos designados por los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores con existencia legal en la comarca o región, y en defecto de éstos, por la Cámara Agrícola; y dos vocales a elegir por la Junta Vitivinícola provincial.

Si las organizaciones de viticultores o los Sindicatos Oficiales de criadores exportadores de vino, no hicieran uso de la facultad que se les concede en el párrafo anterior, sus representantes serán designados por la Dirección general de Agricultura o la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, según se trate de viticultores o de criadores exportadores de vinos.

Artículo 35. Constituido de acuerdo con lo que establece el artículo anterior el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, éste, en el plazo de tres meses, deberá proceder al estudio y proponer:

a) De los pueblos que abarque la zona vitícola de producción, expresando las condiciones de cultivo, climatológicas o geológicas a las que deban sus características los mostos y vinos que en ellas se producen.

b) La zona de crianza.

c) Las características de los diversos vinos típicos, amparados con la denominación de origen.

d) El reglamento para la inspección y vigilancia, así en el interior como en el exterior, de la denominación, precisando las condiciones mínimas que deben acreditar los productores y criadores exportadores de vinos para amparar sus vinos con la denominación protegida.

(Continuará).

**“ALFA”**, más barato. Sacude el polvo al espíritu, que ya es hora.

Para detalles  
**R. GARRIDO**  
Comercio “EL CAÑO GORDO”—Burgos

**Géneros de punto D. H.**

ARTICULOS DE INVIERNO

Acaban de recibirse los artículos de temporada

Por su calidad, novedad, y precios ha de preferirlos a sus similares

Cuando necesite GÉNEROS DE PUNTO vea primero los **D. H.**

Sucursal en Burgos:  
**DOMINGO HOSPITAL** - Espolón núm. 44

**GRAN TINTORERIA**

**M A S I P**

Teléfono 3-2-2. Lain-Calvo, 31

**IMPRESA J. SAIZ**

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Revistas o Folletos o Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Para sus pies cansados o enfermos, adquiere siempre los soportes de cuero y plata alemana

“MANACHAU” que evitan toda molestia, De venta en

Calzados **SANTAMARIA**  
PLAZA DE YEGA, 16.—BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Nueva carbonería

Donato Mata, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus amistades y del público en general, que ha quedado abierto, su nuevo establecimiento, de carbones, maderas y vegetales, donde encontrarán estos artículos a precios sumamente ventajosos. Servicio a domicilio.

Calle Martínez del Campo, (Cubos), teléfono 383.

La Solana de la Plata  
Venta económica de hortalizas en la Puerta Camino de la Plata

**COGNAC**  
LOS OJOS

¡Labradores!  
¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUAKE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigueta.—Covarrubias (Burgos).

Un consejo de amigo

No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende

**DOMINGO DE PABLO** - Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Especialidades de armería «FAMA»

Solicite el catálogo gratis

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

**CRISTALERIA COMPLETA**

LA COCINA

Novedades

Novedades especiales para

VERDES

CAFES

Venta de Canales y Bonifaz, 4. BURGOS

Sombreros Gran surtido en formas

Gorras Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

Boinas Clases seleccionadas. Precios de fábrica

Señoras Últimas novedades de la temporada en sombreros

GRAN FABRICA libros rayados cajas de cartón E. MARTINEZ Laín-Calvo, 12.-Burgos

Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Una Tez Maravillosa Por Unas Pesetas. Comic strip with dialogue about Tokalon powder.

Casa Angelita Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno

BRILLO-ESPEJO "ALEX" El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías

Casa Castrillo Paloma, 48 Precios económicos

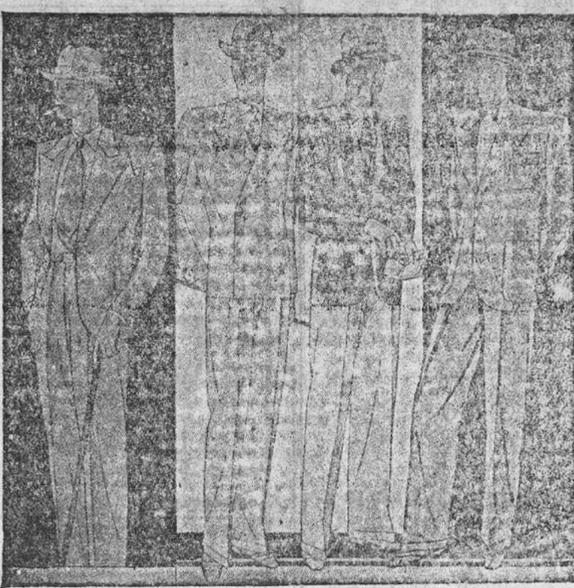
UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Gran Bretaña

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños



Trajes de paño, confección fina, de 50 a 150 pesetas uno. Corte moderno

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ Autor de "Inmaculada"

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

NOVEDADES DE LIBRERIA BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

mi situación es más ventajosa para mí no soy sospechoso para nadie. Pero que mi valor no lo pondréis en duda.

-Ya somos dos-dijo el ex capitán. -Padre mío!-exclamó María. -¿Quieres que nos vayamos?- le preguntó su padre.